

y nobles tropas las respetarán y sabrán protegerlas. Nada temía de nosotros, sino de los que os engañan, diciendo que maltrataríamos a las mujeres y a los niños. ¡Milicianos y obreros de Madrid! Arrojad las armas y librad a vuestros canchalesos dirigentes, que siempre os engañan y ahora os abandonan. Sabemos quiénes son los culpables y solamente sobre ellos caerá el peso de la ley. Un solo grito ha de unírlos. ¡Viva España!

Radio Coruña transmitió ayer otra alocución dirigida por el generalísimo Franco a los madrileños. Dice así:

Llegadas las puertas nacionales a las puertas del corazón de Madrid y rebasados los barrios extremos, en el Sur del Manzanares, es persistir la resistencia se convierte la población en objetivo militar y campo de batalla. En consecuencia, a partir de este momento serán bombardeados los objetivos de interés militar, sin ninguna clase de limitación, recomen dándose a los elementos civiles no combatientes, en especial mujeres y niños, que se aparten de los lugares de lucha, así como de todos aquellos que lo sean de concentración de fuerzas y milicias, puestos de mando, centro de transmisiones, comunicaciones y municionamiento, señalándose una zona reservada de especial recomendación para mujeres, niños y ancianos no combatientes; zona comprendida entre la calle de Diego de León, Paseo de la Castellana, en su última trozo; antiguo trozo del Paseo de Ronda, entre el Paseo del Hipódromo y la Gutierrez, comprendida la plaza y edificios de los ministerios, mientras no sea utilizada esta zona por defensa, como objetivo militar.

En la lucha serán respetados todo lo posible los edificios de Embajadas y hospitales cuya situación sea conocida. Una vez más se recomienda a los madrileños, para evitar grandes e irreparables estragos, que depongan las armas o lleven la lucha fuera de la población.

Los heridos del Hospital de Carabanchel trasladados a Madrid

Roma.—La lucha que se ha iniciado para el ataque a Madrid se ha caracterizado en algunos sectores por los encarnizados combates al arma blanca de que han hecho gala los legionarios, tropas de África y falangistas, quienes han arrollado a los milicianos rojos. Estos pudieron trasladar a Madrid a los numerosos heridos que tenían en el hospital de Carabanchel, antes de tomar este punto tan próximo a Madrid por las tropas nacionalistas.

Los anarquistas se oponen a la rendición

Jaca.—Desde Gibraltar informan que por noticias de España, se sabe que las fuerzas nacionales prosiguen sus avances hacia la capital y batan en sus reducidos a los enemigos. Algunas avanzadas de las tropas del general Franco han sobrepasado Carabanchel. Parece que en el ataque a Mostoles los rojos tuvieron más de dos mil muertos y huyeron en el más completo desorden. El coronel Yague se encuentra muy satisfecho del comportamiento de sus soldados, y ha manifestado que el cerco de Madrid se ha estrechado más al establecer puestos de fuerzas nacionalistas en el sudeste de la capital. Se asegura que los anarquistas se han dedicado ya al saqueo de las casas particulares, antes de emprender la huida de Madrid. Los comunistas y socialistas son partidarios de la rendición de la capital; pero se oponen a ello los de la F. A. I., que reclaman el Poder para defenderla del ataque nacionalista.

Se habla de la sublevación de la Guardia civil en Valencia

Sevilla.—Entre los prisioneros cogidos a los rojos en uno de los últimos combates, figura un teniente coronel de la Guardia civil llamado Barriuelo. De Valencia dicen que en aquella población se han sublevado contra los rojos la Guardia civil, que en unión con los falangistas luchan en las calles contra los milicianos y anarquistas.

Derrota roja en el frente de Málaga

Roma.—Las milicias marxistas refugiadas en Málaga han pretendido hacer una desesperada salida, sin duda para distraer fuerzas de los nacionales que presionan en otros puntos. Advertida esta maniobra por el mando militar se dispuso la salida de una escuadrilla de aviación la que ha hecho la concentración marxista, que se disponía a atacar. Ocasionaron muchas bajas a las milicias rojas.

¿Se ha tomado el Palacio Real por la Guardia civil sublevada?

Roma.—Se sabe que en gran número de casas de la ciudad madrileña ondea bandera blanca. La Guardia civil, que desde los primeros días del movimiento esperaba su liberación, se sublevó, ocupando el Palacio Real.

La Junta roja de defensa de Madrid

Madrid.—A las cinco de la tarde de ayer, y en el ministerio de la Guerra, se celebró una reunión a la que asistieron el generalísimo rojo Pozas y los delegados políticos Mitje, Bilbao, Angel Pestana y Santiago Carrillo.

Estos «camaradas» cambiaron impresiones acerca de la organización de la Junta de Defensa de Madrid, a la que habrían de pertenecer representantes de todas las organizaciones del Frente popular.

Terminada la reunión se facilitó una nota diciendo que por acuerdo unánime de las organizaciones revolucionarias y de acuerdo con el Gobierno de la República, se ha organizado la Junta de Defensa de Madrid, integrada por los representantes de las fuerzas populares.

Su composición será la siguiente: Presidencia, el general de la División.

Secretaría, un socialista.

Guerra, dos comunistas.

Orden interior, dos de las Juventudes socialistas unificadas.

Producción, dos de la C. N. T.

Abastecimiento, dos de la U. G. T.

Comunicaciones, dos de Izquierda Republicana.

Finanzas, dos de Unión Republicana.

Evacuación, dos representantes del partido sindicalista.

La nota termina con una angustiosa alocución, invitando a los trabajadores a luchar en las barricadas y matar por la espalda a los cobardes.

La Junta de Defensa se reunió seguidamente, terminando el conciliábulo de madrugada.

Se facilitó una nota, dando cuenta de los acuerdos adoptados, entre los que figuran organizar la defensa de Madrid energicamente y editar a partir del lunes, un Boletín oficial de la Junta.

El Gobierno rojo de Madrid llega a Valencia

Bilbao.—La emisora 2 R. P. daba ayer amplia información de la llegada del Gobierno rojo a Valencia.

A las dos y media de la tarde comenzaron a entrar en la capital los ministros.

Los periodistas fueron saludados por el ministro de Propaganda Carlos Espá, que anunció se reuniría inmediatamente el Consejo. Efectivamente, poco después se celebró la reunión ministerial.

A la salida se facilitó una nota en la que el Gobierno explicaba su huida de Madrid. Tal determinación ha obedecido a la necesidad de dotar al Gabinete de la necesaria libertad de movimiento, dificultada por la proximidad de las fuerzas nacionales. Ante esta realidad el Gobierno ha tenido que pasar por el amargo trance de abandonar a los luchadores madrileños, cuando se hallan empeñados en una pelea heroica.

Las operaciones sobre Madrid

Milán.—Se reciben interesantes noticias respecto al desarrollo de las operaciones de las tropas nacionales en la toma de Madrid.

Continúan avanzando las tropas nacionales en el interior de Madrid a pesar de la resistencia de los milicianos rojos.

Las barricadas que habían sido levantadas por orden del general Miaja, que dirige la defensa de Madrid han sido destruidas por los carros de combate del Ejército Nacional.

De París participan que el Embajador de Chile, como Decano del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, rogó al general Miaja que fue-

ran respetados los papeles políticos que tenían los rojos en diversos edificios. Prometió el general Miaja que serían tratados con humanidad.

Han entrado en Madrid los guardias civiles que forman una columna especial para establecer el servicio de vigilancia inmediatamente.

Ya comenzado ya a prestar su servicio de vigilancia en los barrios madrileños conquistados por los legionarios, falangistas y regulares de Marruecos que manda el coronel Yague.

Una galería secreta entre Gobernación y el Retiro

Avila.—Se ha sabido que Azafia Largo Caballero y Prieto, habían ordenado hace tiempo la construcción de una galería secreta que partiendo del ministerio de la Gobernación terminase en el Parque del Retiro, donde habría de instalarse un pequeño aeródromo, igualmente secreto en el que estarían constantemente dispuestos a partir dos aviones servidos por personal de confianza.

La galería estaba ya construida. Los trabajos se hicieron por milicianos de la guardia personal de tales personajes, que ocultaban cuidadosamente su misión.

La construcción se llevó a cabo mientras los obreros madrileños

se afanaban en la fabricación de las llamadas obras de defensa.

El ataque a la Embajada alemana

Berlin.—Ha producido enorme indignación la noticia de que los rojos de Madrid, habían asaltado la Embajada alemana en la capital de España.

Se confirma que los empleados y cuantos refugiados se encontraban en el edificio de la Embajada han podido salvarse.

Llamadas de angustia

Madrid.—La emisora Unión Radio de Madrid, hizo anoche continuos llamamientos desesperados a los adscritos a los Sindicatos de Artes Gráficas, cerilleros, porteros y demás gremios, para que acudieran a los lugares de concentración para la defensa de Madrid.

Hubo también los acostumbrados discursos con llamamientos tenaces por la liberación de Madrid contra el fascismo, diciendo que todos deben hacerse en su puesto y nadie está libre de esta obligación de hallarse en él, ni tolerarse, defendiéndose hasta morir. Así se conmemora la revolución soviética, resistiendo en Madrid heroicamente.

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Tel. n.º 1463 BURGOS

Una declaración importante

Los catalanes libres de la tiranía roja, reiteran su adhesión a España

Se ha enviado al general Franco un documento que dice así:

«Declaración.—Los que suscribimos esta declaración somos hombres de diferentes ideologías y procedencias. Somos catalanes, y con ésta sola característica común, unimos nuestras firmas para protestar contra la actuación y el lenguaje de los hombres que hoy detentan el gobierno de la Generalidad y que pretenden identificar los sentimientos y la voluntad de Cataluña con la tiranía de los anarquistas y marxistas que han asesinado y asesinan con refinamientos de la más bárbara crueldad; que han destruido tesoros de arte que nos habían legado las generaciones pasadas como patrimonio espiritual de nuestra tierra; que arruinan nuestra economía con groseras experiencias en todas partes desacreditadas, y deshonran a nuestro pueblo con locuras y crímenes sin precedentes en la Historia.»

Como catalanes, afirmamos que nuestra tierra quiere seguir unida a los otros pueblos de España por el amor fraternal y por el sentimiento de la comunidad de destino, que nos obliga a todos a contribuir con el máximo sacrificio a la obra común de liberación de la tiranía roja y de preparación de la grandeza futura de España. Como catalanes, saludamos a nuestros hermanos, que, a millares, venciendo los obstáculos que opone la situación en Cataluña, luchan en las filas del Ejército Libertador y exhortamos a todos los catalanes a que, tan pronto como materialmente les

sea posible, se unan a ellos, ofreciendo sus vidas para el triunfo de la causa de la civilización en la lucha contra la barbarie anarquista y comunista.

El caso de Cataluña no es hito único del de Madrid, Valencia, Málaga, y otras ciudades y regiones de España, oprimidas todas por un poder despótico del que desean fervientemente verse liberadas.

Son en gran mayoría los catalanes que por estar sometidos a una opresión que no tienen aún hoy medio de acudir, no pueden expresar su indignada protesta. Nosotros que podemos hacerlo, seguros de expresar sus sentimientos, queremos hacerla llegar a todos nuestros hermanos de España.»

El documento lleva al pie centenares de firmas de catalanes que han podido escapar del terror rojo y que hoy, ante la posibilidad de que se prenda por los marxistas españoles aliados o servidores de Moscú, utilizar el nombre de Cataluña para prolongar la guerra civil en España y tal vez para provocar un conflicto internacional, quieren afirmar públicamente y de manera fehaciente la manera de sentir y pensar de la inmensa mayoría de catalanes que ellos por encontrarse en el extranjero, pueden expresar con plena libertad. Las firmas son de representaciones de agrupaciones económicas y sociales, hombres de ciencia y literatos, ingenieros, abogados, médicos, periodistas obreros e industriales, que sintetizan el conjunto de actividades de Cataluña

IN MEMORIAM

D. Francisco Aparicio

Ha muerto un burgalés de cepa y un caballero en la más amplia acepción que la palabra encierra.

Realmente con este par de líneas pudiera darse por terminada la semblanza de tan noble existencia, ya que al lado de estas sus dos supremas cualidades, son adjetivos y de poco valor aunque en sí valgan mucho, todas las demás jerarquías y honores con que su laboriosidad, honradez y talento fueran recompensadas.

Medio siglo corrido de una actuación ciudadana tan intensa como diáfana y ejemplar, que culmina con el desempeño de los más altos cargos, para salir de tan difícil prueba poco menos que pobre quien entró acomodado, es un hecho de una ejemplaridad tal, que como al vino de Baltasar de Alcázar no es preciso ensalzarlo, se alaba por sí mismo.

Austero y rectilíneo, ni supo ni quiso transigir con lo que pudieramos llamar arte convencional de la política, esto le restó adeptos, pudo quitarle honores, pero le dió prestigio, pues todo aquello que cultivó su trato larga e imparcialmente, pudo apreciar en él, bajo la capa de su carácter duro, un corazón honrado que no hizo daño a nadie deliberadamente, eso que pudo hacerlo en muchas ocasiones.

Callada y cristianamente, como había vivido, comprendió el viaje del que ya no se vuelve, don Francisco Aparicio; y en esta hora solemne que es la de la justicia, nadie podrá negarle la solera legítima de su burgalesismo que quedó bien patente en amores y en obras en pro de esta ciudad a la que tanto quiso y a la que largamente supo representar con honra y con provecho.

Dios siempre justiciero, le permitió asistir en el ocaso ya de su larga existencia, al resurgir glorioso de nuestra amada España, y sus ojos, antes de cerrarse para siempre a la luz de este mundo pudieron deleitarse una y cien veces, al ver de nuevo flamear al aire de Castilla, los colores de la gloriosa y tradicional enseña de la Pátria, a cuyo simbolismo, quiso y supo permanecer fiel en el largo decurso de tres cuartos de siglo.

Paz a su alma y honor a su memoria.

Ismael G.ª Rámila.

Subasta judicial

El día 14 del actual, a las doce de su mañana, en el Juzgado de primera instancia de esta Capital, tendrá lugar en pública subasta los efectos procedentes de la quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Sinfiriano Arasti Ozcoz, los cuales se detallan en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 21 de octubre último; haciéndose saber a los licitadores que se admitirán posturas aisladas por todas y cada una de las partidas que se detallan, y que los bienes se hallan depositados en poder de los Síndicos don José Ramón de Echevarría y don Antón González Esteban, vecinos de esta Capital, quienes los exhibirán a los que deseen verlos.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tlfno. 2004

+

El señor

DON MAXIMINO RODRIGO CALVO

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

ha fallecido en el día de hoy, a los 71 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Irene Arnáiz; hijos, doña Teodora, doña Piedad, don Joaquín, doña Justina, doña Polonia y doña Ascensión; hijos políticos, don Arturo L. Urclay, don Pedro Pérez y don Félix Franco (Industriales de esta plaza); nietas; hermanos, doña Matilde, doña Angela y don Félix; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las honras fúnebres, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Cosme, mañana martes 10 a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de favor les anticipan las gracias.

Burgos 9 de noviembre de 1936 Vivía; Pisones número 2

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Datos sobre la trágica situación de Cataluña

Aunque deben ser pocas las sonas honorables que en la actualidad deseen entrar en la línea roja, el acceso a ella se haciendo cada vez más difícil, viajero que provisto de pasaporte llega a la Junquera, es obligado a retroceder si no cuenta con un visado extendido por Comité de las milicias antifascistas de Perpignan, que se estableció en el antiguo hotel de esa ciudad. Para obtener este visado es preciso satisfacer la suma de cinco francos, a cuyo pago se entrega una colección de postales anti-fascistas.

Hace unos días llegaba a o más el número de cadáveres que cada noche ingresaba en el depósito judicial de Barcelona como resultado de los asesinatos de personas indefensas, cometidos por el Gobierno rojo de esta región. Actualmente ese número pasa de ocho o diez, sin que esto signifique que hayan disminuido los asesinatos. Al contrario, los que desaparecen misteriosamente forman legión, y al que intenta obtener algún dato sobre estos infelices, se le contesta diciendo que seguramente se habrá condonado por tener algo que decir. Lo que sucede ahora es que en primitivas órdenes de asesinar determinadas personas se ha añadido la de hacerlas desaparecer sin dejar rastro, para dar así mayor sensación de normalidad.

TAMBIEN EN BARCELONA PARAN BOMBARDEOS TASTICOS.

Del mismo modo que los hacen que sus propios aviones, cen bombas sobre Madrid, a acusar al Ejército nacional de haber bombardeado a pacíficos habitantes para fortalecer el espíritu de resistencia de que tan poco andan algunas de sus buesnas anarquistas de Barcelona han do el proyecto de que Barcelona sea bombardeada por un avión que ellos se encargarían de arrear en el extranjero, procediendo de algún país amigo de España y cuyas características fueran tales de reconocer, con el objeto de provocar un conflicto internacional. Esta misión sería asignada a alguno de los muchos aviones rusos que, como ya sabemos abundan actualmente en la zona roja. El plan ha llegado, fortunato, a conocimiento no de nuestras autoridades, sino de varios prestigiosos diplomáticos tranjeros, estando por tanto denudados a un fracaso antes de realizarse.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Santa Cecilia

Próxima la fiesta de Santa Cecilia, unos buenos amantes de esta Excelentísima, han tenido la iniciativa de celebrar en esa fecha y en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, una misa con gran orquesta secundados por la pilla de la Santa Iglesia Catedral, en la oración sagrada a cargo de un benedictino sacerdote.

Tanto el nombre del orador como la hora de la ceremonia y el autor de la misa, se anunciará oportunamente, tándonos tan solo augurar a la Compañía organizadora de esta fiesta religiosa más felices aciertos encargados a nosotros desde estas columnas vitemos al pueblo de Burgos y especialmente a los amantes de la cultura académica a honrar con su presencia la fiesta de tan gloriosa Patrona.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 1

HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
Son una maravilla

DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Un sacerdote, 2 pesetas... Tres pares de guantes...

Noías de la "Cruzada"

Ha quedado abierta desde esta fecha el Negociado de Alcaldía de este Ayuntamiento...

Para mayor facilidad a continuación se publica el modelo de las fichas que se entregan en el Ayuntamiento...

MODELO QUE SE CITA:

Provincia de origen... (Burgos). Primer apellido... (del residente en Madrid). Delegación especial de la Secretaría General de S. E. el jefe del Estado...

Parque de Intendencia de Burgos

Relación de las prendas recibidas en concepto de donativos para las tropas del Ejército en operaciones: Familia del Excmo. Sr. General de sexta División, 8 jerseys...

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades, que pueda Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIO

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas...

"Cruzada contra el frío"

OFICINA CENTRAL Paracaidado en el día de hoy, 16.579,45 Idem en días anteriores, 102.436,60. Total, 119.016,05. Burgos 7 de noviembre de 1936.

A las damas burgalesas

La Comisión que recauda para el salvador Ejército, en las Oficinas de EL CASTELLANO, comunica a las damas burgalesas que tiene a la disposición de las que deseen hacer jerseys, madejas de lana; que pueden recoger en dichas oficinas.

Retiro espiritual para sacerdotes

DICE EL PAPA PIO XI «Además, todos los meses, dando de mano a los negocios ordinarios, destinad un día a participar retiro espiritual, como ha sido siempre la costumbre de los sacerdotes piadosos.»

La Confederación Católica Nacional de Padres de Familia celebra en Burgos una asamblea extraordinaria

Se ha celebrado en Burgos una Asamblea general extraordinaria de la Confederación Católica de Padres de Familia. Presidió las reuniones el señor conde de Triguera, presidente de la entidad, y asistieron a ella representantes de las Federaciones afiliadas en todo el territorio liberado por nuestro invicto Ejército desde Zaragoza hasta Cádiz...

La Confederación, después de cumplir el deber de prestar acatamiento y adhesión calurosa a los nuevos poderes del Estado, deliberó sobre las obligaciones que acucian a los padres de familia en la hora actual y en la España que nace, conviniendo en que deben redoblar, más que nunca, las actividades peculiares de sus Asociaciones sobre todo en los terrenos educativo, familiar y de defensa de la moralidad.



PERLAS PECTORALES LIESMA DICCIO 000

CRISTALERIAS COMPLETAS



LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para CAFES BARES

Un aspecto de la tragedia española

Cuando pueda escribirse la historia de la guerra civil española aparecerán heroísmos insospechados. El mundo ha tributado ya su homenaje a los héroes de Toledo y de Oviedo. Después, aparecerá ante la humanidad, estremecida por tantos horrores, otro heroísmo: el heroísmo—silencioso, oscuro, terrible—del martirio de las ciudades dominadas por los rojos. Y también el heroísmo del ciudadano innoquinado, viviendo cada día, cada hora, cada momento bajo la amenaza de las hordas revolucionarias y asesinas que dominan las ciudades. Es la trágica dolorosa heroicidad del pueblo indefenso en manos de la revolución anarco-comunista.

Cuando llegue a conocerse lo que ha ocurrido en Barcelona, en Madrid, en Málaga, en Bilbao; cuando pueda explicarse con el horror del detalle la enorme tragedia de estas ciudades, los hombres podrán comprender este otro heroísmo. Toledo y Oviedo han sido las ciudades heroicas, por la gran feza y el valor de su defensa. Las demás son las ciudades heroicas por su interminable martirio. La revolución, en ellas, nunca ha respetado.

Abiertas las puertas de las cárceles desde el 19 de julio, los gobernantes de Madrid y Barcelona, al mismo tiempo que conservaban sus poderes nominales adjudicaban su poder efectivo en manos de una banda armada anarquista, comunista, faista asesino y delincuente vulgar, enrolados bajo la bandera roji-negra. Son las mismas bandas que aterrorizan todas las ciudades de la zona roja, los mismo, asesinos que matan en Barcelona, matan también en Madrid, en Málaga, en Bilbao, en Valencia.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Cuerpo de Telégrafos ESTACION DE BURGOS

- Telegramas recibidos en el día de la fecha y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios. Número de orden, 3. Procedencia, Lisboa. Nombre del destinatario, Federico Levenfelt, Jefe Artillería. Gobierno Burgos. 900. Cuvillero, Domínguez Macoya, Presidente Federación Española Armadores Pesqueros. 136. San Sebastián, Martínez Tomás, Almirante Bonifaz. » Lugo, Viador. «Oficina Prensa y Propaganda. 477. Puebla de Sanabria, Luis Caballero de Rodas, Sabel Hotel. 977. Sevilla, Juan Corrales, Santa Clara, 5. 39. Ceuta, Celestino Hernández Colvarrubias, Hospital Militar, cabo. 547. Pravia, Gabiñó Alvarez, Paloma, 12. » Grado, Jesús Montoya. 362. Sevilla, Marquesa del Guadiaro, Cruz Roja. 422. Vigo, Jaime Lluch, Herido evacuado. 180. Oso, Hija Alonso, Burgos. 514. Torrijos, José Lillo, Progreso, 13, 4. 727. Vigo, Andrés Arroyo. 531. Jerez Frontera, Manuel González Gordón, Comandancia Militar. » San Juan Puerto Rico, Herminio Alvarez, Junta Defensa Nacional Burgos. 223. Toulouse, Moret, Hotel San José Burgos. 796. Vigo, Antonio Martínez Tomás, Almirante Bonifaz, n.º 75, 2.º. 865. Tenerife, Didren. 760. Huelva, Cayetano Vilella. 917. Huelva, José Félix Lequerica.

Gran surtido en Gabardinas Cazadoras y Jerseys caballero y niño Almacenes CAMPO MERCADO, 2

Los incendiarios de las iglesias catalanas, aquellos que, ante los ojos de la población inerme, convirtieron en pocas horas en montones informes de piedras alomadas los mejores monumentos del arte románico, del gótico, del renacimiento y del barroco catalán son los mismos que en Madrid, en Málaga, en Valencia, en todos los pueblos de España—de la España roja—convertían en enormes y trágicas hogueras todas las iglesias todos los monumentos que el arte viejo y el arte moderno nos habían legado. Las manos homicidas que en Cataluña perseguían implacablemente a los religiosos, que los sometían al tormento de los más horribles suplicios, eran los que en las demás ciudades españolas sometidas al gobierno de Madrid asesinaban en masa a los curas, a los frailes y a las monjas en las plazas públicas, en mitad de las calles, al pie mismo de las casas donde eran encontrados.

Desde el 19 de julio una misma ola de criminalidad y de salvajismo ha llegado a todos los pueblos de España, dominados por el gobierno de Madrid. Ni un solo pueblo, ni una sola ciudad, ha podido librarse de la tragedia. Ante los horrores que estas regiones han sufrido, ante el horrible martirio de estas poblaciones indefensas, una misma actitud ha sido la de los dos gobiernos, el de Madrid y el de Barcelona. Ante los incendios, los crímenes, los asesinatos, las violaciones, una sola actitud: la complacencia; la complicidad, incluso la iniciativa. Es por esta razón, que cuando pueda hacerse el balance trágico de estos terribles meses, todos los pueblos españoles que han estado bajo el poder de los rojos, podrán presentar sus listas iguales de pérdidas irreparables en el terreno del Arte, en el de la Cultura, en el de la Economía y habrá el mismo número de enlutados por los asesinatos cometidos y de violaciones el mismo número de mujeres que habrán llegado a madres. Los ciudadanos de aquellos territorios han conocido todo el horror del vivir y del morir, entre estas masas de asesinos profesionales que sacan sus más bajos instintos, que satisfacen sus más inconfesables apetitos al amparo de un nuevo orden revolucionario y bajo la bandera de un falso idealismo. Y este habrá sido el otro heroísmo: el del martirio de las ciudades.

Por qué triunfamos

En España la revolución nunca triunfó, sino que la cultura y el orden cansados de luchar hicieron un armisticio con ella, armisticio que no fue cumplido sino vulnerado con constantes ataques. La cultura y el orden hartos de tal falta de buena fe se han aprestado a la lucha y con la ayuda del pueblo sano de España han vencido a la barbarie y al desorden. El Ejército que Calvo Sotelo llamó columna vertebral de la Patria, reducido de la disciplina y de las virtudes jerárquicas quintesencia de la monarquía y siempre fundador de los Estados, llenó su esqueleto de sangre y carne joven y con la seguridad que da el rango de generaciones ha luchado y lucha sin dudar en el triunfo. Esta lucha es del orden contra el desorden, de la cultura contra la barbarie, de la experiencia de siglos contra la improvisación, del mando único contra la demagogia de la Historia contra la prehistoria, del valor contra la cobardía, de las virtudes de la raza contra los vicios, de la catolicidad contra la Reforma, de Europa contra Asia. Así, pues, no hay que olvidar que la victoria primera es del Ejército que es la columna vertebral de la Patria y el fundador del Nuevo Estado español, a quien todos debemos ayuda y obediencia. La cultura y la fuerza organizada, con la ayuda de Dios han vencido, que ellas gobiernen y engrandezcan a la Patria.

NUEVA Carnecería - Salchichería "LA PALOMA"

(Lechuga) Paloma, 9 Tel. 2372 Salchichas riquísimas. Buena carne para toda clase de comidas

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHOROS MUNICIPALES: Sanas anteriores, 478.472,10. José Carlos Calleja, 1,50. Ayuntamiento de Berberana, 50. Municipio de la iglesia de Quintanilla del Real, 20. Una burgalesa, 10. Cayo Sáez Martínez, 50. Agapito Miguel, de Modúbar de la Emparedada, 7,50. Rafael Vaya López, 100. Anastasio Tejedor, de Hinojar del Rey, 10. Esteban Briongos, del mismo, 5. Ayuntamiento y vecinos de Junta de Oto, 854,85. Ayuntamiento y vecinos de Hontanillas, 148,55. La obrera Carmen Santamaría, 1. Total y sigue, 479.878,80.

Para el Ejército y milicias

Una burgalesa, 50. J. A. una onza oro española. 1/4 onza de oro, 2 monedas oro 20 francos, otra idem de diez francos y 2 monedas oro de 21 y cuartillo. Párroco de Sarracín, 5. Máxima Sáiz, 5. La obrera Carmen Santamaría, 3.

Falange Española de las J. O. N. S.

2.ª LINEA. Se ordena a todos los camaradas encuadrados en la Primera Centuria, que acudan a las siete y media de la tarde de mañana día 11 del corriente al Cuartel de Falange, sin disculpa alguna. [Arriba España.—El jefe de la Centuria.]

La Hora Santa en la parroquia de San Lesmes

La fiesta eucarística celebrada en la parroquia de San Lesmes tenía por fin impetrar del cielo la paz para esta querida Patria y dedicar un recuerdo piadoso a todos los hijos que con heroísmo y generosidad han dado su sangre por España. En las misas que se celebraron de media en media hora, se repartieron ininidad de comuniones, destacándose por el número la comunión general de la misa de las ocho y media, que celebró don Isaac Izquierdo, párroco de la feriglesia, en la que el R. P. Fermín Barrenochea, elocuente predicador de los sermones de la novena de Animas, dirigido con gran unción evangélica sentida, patriótica y fervorosa plática preparatoria para la comunión. El coro de las Juventudes femeninas cantó con la maestría y arte que le caracteriza preciosos motetes eucarísticos. A continuación de la misa de doce y media se expuso Su Divina Majestad que quedó de manifiesto hasta las seis de la tarde, en que comenzó la Hora Santa, dirigida por dicha padre Barrenochea, quien pronunció una alocución de elevados tonos patrióticos. Terminada la Hora Santa se hizo el ejercicio de la novena a las almas del Purgatorio y al final el coro de la S. I. B. cantó un responso solemne que el público escuchó con religiosa atención. La fiesta resultó en suma y completa en ella se pidió por la paz de España, por el eterno descanso de los hijos que gloriosamente han sucumbido por defenderla y por el reinado del Sagrado Corazón de Jesús en la nueva España que hay que levantar. P. C.

MANJÓN Paraestudiantes y maestros CATÓLICOS Estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruíz de Gauna VITÓRIA

PIDA USTED EL CAPITEL GALINA PATEADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

LA CATALANA FUNDADA EN 1864 Compañía Española de Seguros contra Incendios Esta importante Compañía tiene establecida su dirección provisional en Pamplona, y sigue funcionando normalmente, emitiendo pólizas, tramitando y arreglando sus siniestros con toda puntualidad, dentro del territorio ocupado por el Ejército nacional Delegación en la provincia de Burgos: VIUDA DE IBAÑEZ Oficinas: A. Bonifaz, 19 Teléfono, número 1685

Vida local

En los 71 años de edad ha dejado de existir en nuestra ciudad el antiguo y conocido industrial de esta plaza don Maximino Rodrigo Calvo y su entierro tendrá lugar mañana a las once, en la parroquia de San Cosme y San Damián. Con tan triste motivo expresamos nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Irene Arnáiz, hijos, hijos políticos y demás apreciable familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Oficinas de las milicias

El administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey señor Rodríguez Perlado, ha ofrecido la Cruz de la Batalla de las Navas de Tolosa, para que figure en la manifestación patriótica que se ha de celebrar en Burgos por la conquista de Madrid por nuestro glorioso Ejército, y será portador de ella un canónigo o un representante de éste, ya que era un canónigo quien la llevaba en indicada batalla.

La esposa, hijos y demás familia de don Angel Arconada del Val (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas desearon por su salud y asistencia al entierro y funeral.

Se ofrece negocio

muy bonito y acreditado en Burgos, por poco dinero y conveniente a quien conozca el ramo de tocinería, salchichería o carnicería. Informará «AVANCE» Plaza Mayor, 18.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 7, 823, idem id., el día 8, 749. Donativos.—D. L. Amigo, 5 pesetas; Srta. Jesusa Martín, 5; Srta. Arriola López, en memoria de su madre, (q. e. p. d.), 5.

UROSOUMINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, neuritis, etc., etc.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA Día 10, martes.—La Traslación de Santa Victoria, Virgen y mártir. Rito doble menor. Color encarnado. La Misa, de esta Santa (Me expectaverunt del común de Vv. y Mm.); 2.ª oración de San Andrés Avellino, 3.ª de San Trifón y compañeros mártires, 3.ª por la paz. En la Catedral se dice «Credo» por conservarse en ella el sagrado cuerpo de dicha Santa. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de Animas. Dará principio el día 10. Todas las tardes a las seis, se rezará el santo rosario de Animas, la novena del día y cánticos, ejecutados por varios profesores de la Capilla de la S. I. C. Predicará todos los días de la novena el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D., Terminado el sermón se cantará el salmo «De Profundis» con un solemne responso.

Sanción de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Santamaría Galán, María Díez Torral, Pablo Grima Arnáiz, Elisa Martín González, Pilar Huerta Arnáiz, María Redondo Sánchez Antonio Díez Pérez, Adelino García González. Defunciones.—María Burgos Juez de Burgos, un mes, San Zoles. Milagros Pérez Martínez, de Burgos, 14 años, Huelgas 46. Ismael Vivar Pascual, de Burgos, 19 años Hospital Militar. Victoriano Bueno Merino, de Ansejo (Logroño), 19 años, Hospital Militar. Francisco Herrero Navas, de Burgos, 71 años, San Juan 11 y 13. Luis Higuero Iglesias, de Pinillos de Esgueva, 53 años, Hospital Provincial. Jesús Santiago Cuadro, de Valladolid, 37 años, esta capital. Isidro Arnáiz Juez, de Torrelara, 51 años Hospital de San Juan. Vicente Agus Martínez, de Villalta, un mes, Casa de Caridad.

Observación del Instituto Provincial del día 8		
BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 688,6	Máxima a la sombra, 8,2	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 680,1	Mínima a la sombra, 4,8	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 1,4

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Ayuntamiento y vecinos de Salas de Bureba, para la suscripción nacional, 385 pesetas en metálico, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas y una alianza de oro.

Doña Petronila Ortega, una palmaria de plata.

Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Barrio de Muñó (suscripción), 384 pesetas en metálico.

Doña María Luisa y del Val, dos monedas de oro de 20 francos franceses, una moneda de oro de 10 francos, una moneda de oro de los Estados Unidos, dos medallas de oro y un anillo del mismo metal, 71 francos franceses en varias monedas y 100 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de Astorga, 145 monedas de oro (127 monedas sin anillo y 18 con ellas), con un peso de 1.095 gramos y 1.795 gramos de oro en alhajas, relojes y diversos objetos.

Don Ricardo del Alamo y señora (de Tardajos), dos alianzas de oro.

Doña Daniel de la Fuente y señora, dos alianzas de oro.

Doña Rufina Manjón, por Dios y la Patria, una sortija sello de oro.

Don Ignacio Sancho Moreno (de Madrid) entrega a la Junta de Defensa ocho máquinas de escribir nuevas para ser destinadas donde la Junta estime más conveniente: una «Underwood», una «Remington», tres «Mercedes», una «Continental» y una «Royal», con destino a Avila, según deseos del donante.

Del pueblo de Espinosa de los Monteros por mano del Alcalde: 142 20 pesetas en metálico, cuatro monedas antiguas de plata, dos onizas de plata, 400 gramos de oro en diversas alhajas y relojes, 50 gramos en 8 monedas sucias de oro y 180 gramos en 20 monedas de oro limpias.

Don Jesús de San Basilio, 100 pesetas en metálico.

Don David Arce (de Sasamón), una moneda de oro de Isabel II de cuatro escudos.

Doña Gaudencia Meliavilla, una medalla con su cadena de oro, un pendiente de oro y 10 pesetas en metálico.

Doña Felisa Sáiz Sevilla de López Pardo, una moneda de oro de cinco dólares colgante, gemelos con dos monedas de oro de Carlos III, dos alianzas de oro y 50 pesetas en metálico.

Cofradía de Zuzar de San Vitores, 100 pesetas en metálico.

Don V. Izquierdo, de Roa de Duero (giro), 150 pesetas en metálico.

Señor Lázaro, de Ron de Duero (giro), 150 pesetas en metálico.

Recibo de Monforte (valores declarados), 26 alianzas de oro, 13 anillos sello de oro, 9 sortijas diversas, 222 gramos de oro en alhajas, cadenas, etc., y 9 monedas de oro de distintos valores.

Doña María García, un imperdible de oro y alianza del mismo metal.

Doña Emilia Barrioso, Viuda de Ibáñez, dos relojes de oro, tres pulseras de oro, cuatro medallas de oro, un sello de oro, tres sortijas de oro, un par de pendientes de oro y dos trozos de oro.

Dos maestras por Dios y por la Patria, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.

Carmencita y Marita García y García, un reloj de oro.

Don Inocencio de Mora y señora (2.ª vez), un afiler de oro de caballero, regalo de boda; una sortija de oro con piedras y un reloj de señora de pulsera de oro, recuerdo íntimo de su difunta hermana (q. e. p. d.) María Pilar Villalán y 150 pesetas en metálico.

Don Juan Bautista Montes Primo (de Santa María del Campo), dos monedas de oro de 10 pesetas.

Doña Nicolasa de la Iglesia, 50 pesetas en metálico.

Don Julián García de los Ríos y señora, una pulsera de oro, una cruz de oro, tres pendientes de oro, dos medios gemelos y una pulsera de plata.

Don Julián Martínez Varea y señora, un reloj, uno de señora, dos cadenas de reloj de oro, dos pares de pendientes, dos medallas, dos afileres de corbata, una sortija, una alianza y dos gemelos, todo esto de oro y dos monedas de oro de 10 francos franceses.

Señora Viuda de Felipe Ojeda (cordelera), un reloj de oro y una cadena y medalla del mismo metal.

Don Antonio Alonso y señora, dos alianzas, una medalla, una sortija, todo de oro; una cadena de plata, una moneda de oro de 25 pesetas y una moneda de oro de 10 pesetas.

Doña Consuelo Ayala de Diego, un guardapeo, una cadena con dos medallas, un rosario (el crucifijo suelto), una alianza y una cadena, todo de oro.

Doña Juliana Alcalde (burgalesa residente en Valladolid), tres monedas de oro de 40 reales, un par de pendientes de oro con diamantes, una cadena de oro y una sortija de oro.

Antecedentes del ministro de Justicia del Gobierno rojo

Desde el micrófono de Radio Castilla fué ayer descubierto la personalidad del ministro rojo de Justicia el sindicalista García Oliver.

El comentarista dijo que el Gobierno agonizante de Madrid, mejor dicho el Gobierno cadáver, que no está de cuerpo presente porque se los han llevado para enterrarlos en Levante, había querido recibir un balón de exígeno buscando el apoyo de determinados elementos ya conocidos por la composición del Gobierno publicado por la Prensa.

Entre los nuevos ministros figura en la cartera de Justicia el sindicalista García Oliver, del cual aunque algunas veces haya sonado su nombre, puede ser desconocidos los principales rasgos de su personalidad.

El lector satisizo la curiosidad del radioyente dando lectura a un documento oficial que tenía a la vista, documento que lleva la fecha de 28 de mayo de 1929, y ante el cual es preciso considerar que en siete años no cambia mucho la fisonomía de las personas.

El documento que hacía referencia el lector era una ficha penal por la que se sabe que Juan García Oliver, tenía 27 años, natural de Reus, hijo de Josefa y Antonio y natural de Reus, de profesión camarero. Se dan cuenta en la mencionada ficha, de los datos antropométricos usuales: barba poblada, estatura, 1,650 metros; nariz recta, boca pequeña, datos dactiloscópicos, etc.

Se trata, como se ve, de una auténtica ficha penal redactada en la Prisión Provincial de Pamplona, cuando García Oliver fué trasladado a la cárcel de Burgos.

Los datos complementarios indican que García Oliver había sido condenado por robo a una pena de ocho meses y once días, condena que quedaría cumplida el 15 de octubre de 1933.

En las observaciones se advierte que tiene pendiente otra condena de dos años.

Juan García Oliver fué indultado a consecuencia del concedido por el Gobierno provisional de la República en 15 de abril de 1931.

Sobre el mismo personaje pesaron una condena en 13 de septiembre de 1921, por delito de tentativa y de robo, y otra en 1924, por disparo y lesiones.

Por la sentencia de la Audiencia de Pamplona se conocen los hechos en virtud de los cuales el nuevo ministro rojo fué castigado con los ocho años y pico de presidio mayor.

Según los resultados se deduce que el 14 de octubre de 1928, García Oliver, con otros cuatro individuos, de los cuales nos no fueron detenidos, se trasladaron de PPamplona a Tafalla, en uno de cuyos garages alquilaron un automóvil marca Studebaker, para trasladarse, según decían, a Elizondo.

Al día siguiente iniciaron el viaje, conducidos por el chófer del garage Francisco Sanz, y cuando llegaron a un lugar despoblado, García Oliver fingióse enfermo y ordenó parar el vehículo.

Saltaron a tierra García Oliver y sus cuatro compañeros y ordenando al chófer, con pistolas, que bajase también y se despojase de sus ropas, de las que se apropió García Oliver. Hecho esto condujeron al chófer junto a una acequia, a 20 kilómetros de la carretera, lo amordazaron y lo ataron a un árbol, donde lo abandonaron, reanudando ellos el viaje camino de Pamplona.

Al llegar al paso de Sarasate de la citada ciudad el coche chocó contra un carro averiándose. Los ocupantes, que eran tres, porque otros dos descendieron antes de entrar en Pamplona, abandonaron el coche e intentaron huir, dejando también unos alicates, una gorra y unas alpargatas valoradas en cinco pesetas. El automóvil había sufrido averías que se calcularon en 650 pesetas.

Con García Oliver, fueron detenidos Manuel Arroyo y Narciso Peguero, a los que se le ocuparon pistolas con seis cargadores.

El delito fué calificado de tentativa de robo en despoblado y en cuadrilla, dictándose la sentencia conocida, más inhabilitación temporal, los otros dos compinches de García Oliver, fueron condenados, además, a dos años por el delito de tenencia ilícita de armas.

Con estos antecedentes está claramente explocada la personalidad del ministro marxista de Madrid, juzgado por tres tribunales. ¿Puede ser ahora García Oliver jefe máximo de estos tribunales? ¿No está realmente indicado para organizar un nuevo servicio penitenciario?

El speaker terminó su interesante información anunciando que dejaba para los radioyentes los oportunos comentarios.

Mujeres burgalesas

Quiero suponer que todas vosotros, con un elevado espíritu de sacrificio, amantes como sois de España, estaréis ya prestando vuestra entusiasta colaboración, impredecible en esta campaña contra el frío.

Conocida es de todos la angustiosa situación que atraviesa nuestra Patria querida; en manos de los representantes de la anti-España, corría hacia el abismo de la total desaparición como país: civilizado; el sectarismo y la barbarie, densos nubarrones que oscurecían el resplandor de su gloria, querían convertirla en colonia del bolcheviquismo asiático, separándola del mapa de la Europa cristiana y culta.

Del porvenir que se nos reservaba, podemos hacernos alguna idea por la vida—cien veces peor que la muerte—que mujeres, cristianas, españolas y falangistas, como nosotras, arrastran en aquellas partes del territorio nacional que están aún bajo la tiranía de las hordas marxistas.

Gracias a Dios y al empuje arrollador de nuestras fuerzas, Ejército y milicias, España se ha salvado. La mayor parte de sus provincias se encuentran ya, rescatadas de la tiranía marxista, compradas a trueque de sangre, a precio de vidas jóvenes, ofrecidas con generosidad inefable por España una grande y libre.

Mujer: A tí te corresponde en estos días una importante misión que no rehusarás cumplir. Ni por un momento debes permanecer inmóvil, simple espectadora ante los acontecimientos que se desarrollan. No debes olvidar a nuestros combatientes, a los que al defender a España defienden tu hogar, tu honor, tu tranquilidad y la dignidad de tu vida.

La vida en la ciudad, sigue siendo para tí cómoda, agradable, con sus cines, sus cafés, sus paseos, sus veladas confortables e íntimas, que te hacen olvidar las angustias y privaciones de los que sufren, bajo el frío resplandor de

los luceros, ahora más que nunca relucientes, pulidos con la llama del hijo y de la escaracha, los rigores del mal tiempo en las trincheras y parapetos.

Debes precartarte de la trascendencia del momento; mujer burgalesa; España por medio mío y por el nombre de los que la defienden, te pide tu colaboración entusiasta en esta campaña, al asignarte un puesto en la lucha, no contra las balas de plomo, sino contra las bayonetas envistibles del frío, que de una manera más so lapada y perjudicial amenaza la salud de los combatientes. ¡Dudarás un momento en cooperar a la obra redentora de nuestra querida Patria, sacrificando tus frivolidades, tus pasatiempos, y caprichos, contribuyendo con tu pequeño particular y con tu labor personal a esta campaña contra el frío, proporcionando a nuestros hermanos, las prendas de abrigo necesarias para que se defiendan de los rigores del invierno? Solo así, podrás, mujer burgalesa, formar dignamente en el triunfal cortejo, cuando apagar los fuegos de los fusiles y de las ametralladoras y silenciosos cañones, vuelvan a destilar por las calles y plazas de la España nueva, las banderas victoriosas de la paz, sudario glorioso de los caídos, entre el bahr de alas imperiales por la anchura de los cielos infinitos, portadoras de luz de aurora en los horizontes de la Patria y el alegre redoblar de los tambores, como voceros de victoria.

Benditos mil veces tus pequeños sacrificios, tus privaciones, tus trabajos—ellos serán tu corona mejor—y la noble ejecutoria de tus virtudes raciales.

Solo así, serás digna de compartir con los que hoy luchan, el pan y la norma de la nueva España, a la que Dios hizo nación de destinos eternos entre todas las naciones.

¡Arriba España!
¡Viva España!

M. C. BRAVO.

¿CASTIGO DE DIOS?

Dueños los rojos de Cebrosos, dan comienzo a su actuación. No hay un solo pueblo donde la primera labor de los marxistas no haya sido asesinar al cura y organizar el robo. Después, ha venido todo lo demás.

Era párroco de Cebrosos un virtuosísimo sacerdote, don José Moro Briz, hermano del ilustre obispo de Avila. Fué detenido y llevado a rastras por las calles hasta la cárcel, vejándole con toda clase de injurias. Allí encerrado en una mazmorra, permaneció por espacio de unas horas, hasta que se le sacó para llevarle a un campo próximo a fin de ser fusilado.

Del piquete ejecutor formaban parte dos hermanos. Uno de ellos, cuando los demás apuntaban ya con los fusiles a su víctima, se adelantó hacia el sacerdote, y haciendo moña y escarneo de los más sublimes Sacramentos de la Iglesia, comenzó a decirle que iba a darle la Comunión, que sacara la lengua... y ello acompañado con horribles blasfemias y gestos sacrilegos entre las risotadas de los asesinos.

Y fué entonces cuando sucedió un hecho que parece sobrenatural y que hubiera llevado el espanto, si no el arrepentimiento a otros corazones menos empuerados que los suyos. Fué que al hermano del canalla que de tal manera amargaba los últimos momentos del sacerdote mártir y que, formando en la fila del piquete, esperaba la orden de fuego!, se le disparó el fusil y el tiro fué a dar en la cabeza a su propio hermano, el criminal blasfemo, que cayó al suelo para no levantarse más. Minutos después caía también acerbillado por el plomo rojo, el santo pastor de almas, no sin haber perdonado antes a sus propios asesinos, ofreciendo su sangre generosa por la salvación de España.

Tribunales

Señalamiento para el día 10 de noviembre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre lesiones, seguida contra Serapio Pérez Merin.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre homicidio por imprudencia temeraria, seguido contra Angel de Simón Morquillas, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES

FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9

BURGOS

Guía Profesional

F. Urrutia OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANIESES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Clinica Dental EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Ureta del Val OCULISTA

Plaza del Duque de la Victoria, 19, pral.

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1276

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

G Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9

Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos, Pañería y Sastrería

Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 pias.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guardé V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI

Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Véndese o arrienda la casa Panadería de Cardenadijo, amplias habitaciones grandes locales para cualquier industria, agua corriente en el horno y cocina sita en la carretera, cinco kilómetros de la capital.

Informará Cesáreo Moliner, Calle de Salas 12, Burgos.

Se arriendan dos habitaciones amuebladas con o sin derecho a cocina.

Informes en esta Administración.

No trate de buscar en ningún sitio alzarlos de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8 ofrece en cualquier época a precios verdaderos para ganga.

Plata doy por todos los sellos de correos, especialmente España, nuevos y usados pequeños y grandes partidas preferencia y envío nacional.

Salón Postal.

Arriendos:

Solada habitación en casa particularmente para dormir completa.

Razón en esta Administración.

Se cede una habitación amueblada completa en el centro de la población, con derecho a cocina.

Razón en esta Administración.

Pérdidas

Pérdida cartera, con dinero y varios documentos. Se gratificará en esta Administración.

Locaciones

Se necesita oficina y casa.

San Lorenzo, 28 y 30.

Se necesitan chicos para copiar libros.

Urb. de San Juan de los Baños, 10.